



Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes UNLPam

El Departamento de Cooperación Internacional -Secretaría de Consejo Superior y Relaciones Institucionales- informa que, atento hay vacantes de becas de movilidad internacional ofrecidas en el marco del Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UNLPam (aprobado mediante RCS N.º 349/2007) para el segundo cuatrimestre de 2022, se extiende el plazo para presentar postulaciones hasta el **20 de mayo de 2022 a las 11hs.** Las Universidades cuyas plazas se encuentran vacantes son: Instituto Tecnológico de Colima (1 plaza); Universidad Tecnológica de Pereira (1 plaza) y Universidad Federal de Mato-Grosso (1 plaza).

Se recuerda que la convocatoria está dirigida a estudiantes regulares de la UNLPam que tengan aprobado al menos un 50% de su carrera. Deben tener materias por cursar. No podrán cursar en el exterior materias ya cursadas aquí. No podrán realizar trabajos de tesis.

Aclaración: la concreción del intercambio está sujeta a la aceptación de la Universidad de destino, al cumplimiento de todos los términos de intercambio acordados con la misma y a las condiciones epidemiológicas y sanitarias correspondientes a ese momento.

Beneficios:

La UNLPam otorgará una ayuda económica para los costos de pasajes aéreos en función del país de destino que será en cada caso de:

- \$ 252.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS) con destino México;
- \$ 220.000 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS) con destino Colombia;
- \$ 150.000 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) con destino Brasil.

La universidad de destino cubrirá los gastos de alojamiento y comida de los/as estudiantes seleccionados/as. Las y los estudiantes tienen a su cargo:

- los gastos que demande obtener la calidad migratoria en el país de destino;
- la contratación de un seguro de accidente, enfermedad, repatriación que cubra las contingencias que puedan producirse durante su periodo de permanencia en la institución de destino incluyendo el COVID-19, el que deberá ser presentado en el Dpto. de Cooperación Internacional antes de su salida del país;
- las erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las instituciones participantes;
- los costos correspondientes a los materiales de estudio, insumos y toda cuota por actividades no incluidas en el acuerdo.

Duración y selección:

En todos los casos, la duración de la estancia será entre 4-5 meses. El criterio de selección de los y las postulantes será el mérito académico (promedio con aplazos del/de la estudiante/promedio histórico de la carrera de los últimos 5 años). Si éste fuese el mismo para dos o más postulantes, se tomará en cuenta el porcentaje de avance de la carrera (cantidad de materias aprobadas en función de la totalidad del Plan de Estudios correspondiente). En el caso de la plaza de Brasil, se considerará preferentemente el manejo de idioma portugués.

- Se debe contar con promedio con aplazos igual o mayor a 5 (salvo en aquellos casos en que la Universidad de destino haya especificado una calificación mayor).



Los y las estudiantes que en oportunidades anteriores hayan sido beneficiarios/as de ayudas económicas para realizar intercambios en el marco de las diversas convocatorias promovidas por la UNLPam (JIMA - PILA; PAME-UDUAL; SANTANDER RÍO; Convenio Bilateral Universidad de Valparaíso – UNLPam; Programa MARCA, Programa ARFAGRI), no podrán presentar su postulación nuevamente.

Documentación:

Deberá enviarse en archivo PDF a auxcoopint@unlpam.edu.ar (con copia a movilidad@unlpam.edu.ar) la siguiente documentación,.

- Formulario de Inscripción (solicitarlo por mail o descargarlo de la página web de la Universidad www.unlpam.edu.ar/relaciones-internacionales)
- Fotocopia de pasaporte o D.N.I.
- Certificado de Alumno Regular(*).
- Certificado Analítico o Historial Académico(*).
- Certificado de promedio con y sin aplazos(*).
- Certificado de porcentaje de avance de la carrera(*).
- Curriculum Vitae.
- 2 cartas de recomendación de docentes de la carrera.
- Listado de las asignaturas de la carrera de la UNLPam que le quedan por cursar, regularizadas y las que se encuentra cursando actualmente (incluir obligatorias, optativas, electivas).
- Carta de motivación: breve descripción de los motivos por los cuales desea realizar el intercambio y una propuesta acerca de la/s actividad/es con la/s que contribuiría con el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UNLPam en caso de ser seleccionado/s (éstas pueden ser tanto durante la estadía en la Universidad de destino como al regresar de la movilidad, individuales o grupales, y con el objetivo de compartir / difundir la experiencia con la comunidad universitaria en general).
- Para la plaza de la Universidad de Brasil, presentar certificado de manejo de idioma portugués en caso de tenerlo.

(*). Seleccionar el o los certificados correspondientes desde el SIU.

Las plazas disponibles son las siguientes:



MÉXICO

Universidad Tecnológico de Colima: 1 plaza | <https://www.colima.tecnm.mx/>

- El período académico es de agosto a diciembre del 2022 con una sesión de orientación obligatoria la semana previa al inicio de clases.



Dpto. de Cooperación Internacional
SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Universidad Nacional de La Pampa

**2022: 40 años de Malvinas.
Soberanía y Memoria.**

- Se deben seleccionar entre 3 y 4 asignaturas.
- Contar con un promedio mínimo de 7.
- Oferta académica: Ing. Industrial; Ing. en Gestión Empresarial; Ing. Mecatrónica; Ing. en Sistemas Computacionales; Ing. en Informática; Lic. en Administración; Contador/a Público/a; Ing. Ambiental; Ing. Bioquímica.

COLOMBIA

Universidad Tecnológica de Pereira (Pereira, Risalrada): 1 plaza | <https://www.utp.edu.co/>

- El período académico es de agosto a diciembre del 2022 aproximadamente con una sesión de orientación obligatoria una semana antes del inicio de clases.
- Se deben seleccionar entre 7 y 20 créditos.
- Oferta académica: Química Industrial; Ing. en Mecatrónica por Ciclos Propedéuticos; Administración Industrial; Administración de Empresas (solo asignaturas hasta 4to semestre.); Ing. Industrial; Ing. Mecánica; Ing. Física; Ing. de Sistemas y Computación; Ing. Eléctrica; Ing. Electrónica; Administración del Medio Ambiente; Administración del Turismo Sostenible - Ciclos Propedéuticos; Lic. en Bilingüismo con Énfasis en inglés; Lic. en Filosofía; Lic. en Literatura y Lengua Castellana; Lic. en Pedagogía Infantil; Lic. en Etnoeducación; Lic. en Matemáticas y Física; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ing. en Procesos Agroindustriales; Ing. en Procesos Sostenibles de la Madera.



BRASIL

Universidad Federal de Mato-Grosso: 1 plaza | <https://www.ufmt.br>

- El período académico es del 29 de agosto al 22 de diciembre del 2022 aproximadamente.
- Oferta académica: chequear en:
<https://www.ufmt.br/ensino/busca?text=&modality=PRESENCIAL&type=&campus=&periodo=>

Para consultas y postulaciones dirigirse a:

Dpto. de Cooperación Internacional

auxcoopint@unlpam.edu.ar

Te: 2954-451600 int 1220 - Horario 7:30 a 13:00h